Los fundamentos económicos del modelo cubano garantiza la construcción del modelo socialista Fundamenta el anterior planteamiento:

Los fundamentos económicos del modelo cubano, tal como se establecen en la Constitución y en las políticas económicas del país, son esenciales para garantizar la construcción y sostenimiento del modelo socialista. A continuación, se fundamenta este planteamiento a través de varios aspectos clave:

1. Propiedad Social y Colectiva: En el modelo cubano, la propiedad estatal y colectiva de los medios de producción es un principio fundamental. Esta estructura de propiedad asegura que los recursos económicos estén bajo control social, lo que permite que las decisiones sobre la producción y distribución de bienes y servicios se tomen en función de las necesidades de la población y no de intereses privados. Al eliminar la propiedad privada sobre los medios de producción, se busca evitar la acumulación de riqueza en manos de unos pocos, promoviendo así la equidad social.

2. Planificación Centralizada: La planificación económica es un mecanismo central en el modelo cubano. A través de esta planificación, el Estado puede establecer prioridades en el desarrollo económico, asignando recursos de manera que se garantice el acceso a bienes y servicios esenciales para todos los ciudadanos. Esto contrasta con los modelos capitalistas, donde el mercado determina la producción y la distribución, a menudo resultando en desigualdades. La planificación permite una respuesta más efectiva a las necesidades sociales y económicas del país.

3. Distribución Equitativa de la Riqueza: El modelo cubano busca una distribución equitativa de la riqueza generada por el trabajo colectivo. A través de políticas de salario y beneficios sociales, se intenta reducir las disparidades económicas y garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a servicios básicos como salud, educación y vivienda. Este enfoque es esencial para construir una sociedad más justa, un objetivo central del socialismo.

4. Participación Ciudadana: La Constitución cubana promueve la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones económicas. Esto se traduce en mecanismos como asambleas populares y consejos comunitarios, donde los ciudadanos pueden expresar sus necesidades y contribuir al desarrollo local. Esta participación fortalece la democracia socialista y asegura que las políticas económicas reflejen las verdaderas aspiraciones del pueblo.

5. Desarrollo Sostenible: Los fundamentos económicos del modelo cubano también incluyen un enfoque en la sostenibilidad ambiental y el desarrollo humano integral. La búsqueda de un equilibrio entre el crecimiento económico y la protección del medio ambiente es fundamental para garantizar un futuro viable para las próximas generaciones, alineándose con los principios socialistas que promueven el bienestar colectivo.

6. Solidaridad Internacional: Cuba ha mantenido un compromiso con la solidaridad internacional, apoyando a otros países en desarrollo y promoviendo cooperativas y relaciones comerciales basadas en principios de justicia social. Este enfoque no solo fortalece el modelo socialista en Cuba, sino que también contribuye a la construcción de un mundo más equitativo.

En resumen, los fundamentos económicos del modelo cubano garantizan la construcción del socialismo al establecer un sistema que prioriza la propiedad social, la planificación centralizada, la distribución equitativa de la riqueza, la participación ciudadana activa, el desarrollo sostenible y la solidaridad internacional. Estos elementos trabajan en conjunto para crear una sociedad donde el bienestar colectivo sea el objetivo principal, diferenciándose claramente de los modelos económicos basados en el individualismo y el lucro privado.